



la seguridad
es de todos

Mindefensa



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

Capitanía de Puerto
de Cartagena

DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA
CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA

EL SUSCRITO ASESOR JURIDICO DE LA OFICINA JURIDICA MEDIANTE

AVISO No. 175/2020

HACE SABER

QUE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 67 Y SS., DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PROCEDE A FIJAR AVISO EN LA CARTELERA DE ESTE DESPACHO LO RESUELTO EN LA RESOLUCION NO. 0255-2020 DE FECHA 30 DE AGOSTO DE 2020, PROFERIDO POR EL SEÑOR CAPITAN DE PUERTO DE CARTAGENA, DENTRO DE LA INVESTIGACION ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA NO. 15022020-032, ADELANTADA POR LA INFRACCION A LA NORMATIVIDAD MARITIMA COLOMBIANA, CONTRA EL SEÑOR WILLIAM ENRIQUE CARABALLO PEINADO IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA NO. 73. 114.888 DE CARTAGENA, EN CALIDAD DE PROPIETARIO DE LA MOTONAVE "AHORA COGEO" CON NÚMERO DE MATRICULA CP-05-3673-B.

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE TRASCRIBE ACAPITE RESOLUTIVO DEL ACTO ADMINISTRATIVO MENCIONADO. **PRIMERO: DECLARAR NO RESPONSABLE** AL SEÑOR WILLIAM ENRIQUE CARABALLO PEINADO IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA NO. 73. 114.888 DE CARTAGENA, EN CALIDAD DE PROPIETARIO DE LA MOTONAVE "AHORA COGEO" CON NÚMERO DE MATRICULA CP-05-3673-B, DE CONFORMIDAD CON LA PARTE MOTIVA DEL PRESENTE PROVEÍDO. **SEGUNDO: NOTIFICAR** PERSONALMENTE EL PRESENTE ACTO ADMINISTRATIVO AL SEÑOR WILLIAM ENRIQUE CARABALLO PEINADO IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA NO. 73. 114.888 DE CARTAGENA, EN CALIDAD DE PROPIETARIO DE LA MOTONAVE "AHORA COGEO" CON NÚMERO DE MATRICULA CP-05-3673-B, EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 67 Y SIGUIENTES DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO. **TERCERO:** CONTRA ESTA RESOLUCIÓN PROCEDEN LOS RECURSOS DE REPOSICIÓN ANTE ESTE DESPACHO Y DE APELACIÓN ANTE LA DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA, LOS CUALES SE INTERPONDRÁN POR ESCRITO EN DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL O DENTRO DE LOS DIEZ (10) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A ELLA, O A LA NOTIFICACIÓN POR AVISO. **NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE**, CAPITAN DE NAVIO JORGE ENRIQUE URICOECHEA PEREZ, CAPITAN DE PUERTO DE CARTAGENA.

EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY VEINTIUNO (21) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE (2020) A LAS 08:00 HORAS, POR EL TÉRMINO DE CINCO (05) DÍAS HABLES Y SE DESFIJA A LAS 18:00 HORAS DEL VEINTISIETE (27) DE OCTUBRE DE 2020.


EDWING JOSE BERRIO PIZZA
ASESOR JURIDICO CP-05

